

FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF)
TERCERA REUNIÓN DEL FONDO DE CARBONO
24 Y 26 de marzo de 2012
Asunción, Paraguay

Resolución CFM/3/2012/1¹

Desarrollo de la Nota de Idea para el Programa de Reducción de Emisiones (ER-PIN) para la Inclusión de las ER-PIN en el portafolio del Fondo de Carbono

CONSIDERANDO QUE:

1. La “Nota Temática sobre el Acuerdo Operativo bajo el Mecanismo de Financiamiento de Carbono” establece un proceso para la creación de reducción de emisiones y el Equipo de Gerencia del Mecanismo (FMT) ha preparado la Nota FMT CF-2012-1, estableciendo el proceso para el desarrollo de la Nota de Idea para el Programa de Reducción de Emisiones (ER-PIN) para la firma del Acuerdo de Pago para la Reducción de Emisiones (ERPA); y
2. El FMT ha presentado un borrador de la propuesta de presupuesto sobre los costos para la preparación de los programas de reducción de emisiones.

Los Participantes del Fondo de Carbono,

1. Deciden la asignación de un total de hasta doscientos mil dólares americanos (US\$ 200.000) para el desarrollo de las actividades, para ayudar a los Países Participantes REDD a desarrollar sus respectivas ER-PIN, para que sean consideradas por el Fondo de Carbono;
2. Le solicitan al FMT que desarrolle un borrador de criterios que se utilizarán para orientar la decisión de los Participantes del Fondo de Carbono de incluir las ER-PIN en el portafolio del Fondo de Carbono para su consideración y adopción por parte de los Participantes Fondo de Carbono en la Cuarta Reunión del Fondo de Carbono, o posteriormente, bajo el principio de no objeción, siguiendo lo dispuesto por el PC en las directrices rectoras del marco metodológico clave;
3. Invitan a los Países Participantes REDD, que han entrado en un Acuerdo de Donación para la Preparación de Readiness, para que les presenten sus respectivas ER-PIN al Fondo de Carbono para su consideración por parte de los Participantes Fondo de Carbono dentro de los períodos de tiempo predeterminados antes de una de las reuniones del Fondo de Carbono ("Windows"). Las fechas del primer Window se programarán después de que el PC dé las directrices rectoras sobre el marco metodológico clave de REDD y las directrices sobre los componentes del Readiness Package; y

¹ Sujeto al principio de no objeción por parte de los Participantes del Fondo de Carbono en los próximos catorce (14) días.

4. Le solicitan al FMT que revise y actualice la Nota FMT CF-2012-1, teniendo en cuenta los debates de los Participantes Fondo de Carbono en esta reunión del Fondo de Carbono.